



ACTA Nro. 031-2024-SGC-GADMCGP

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, CELEBRADA EL MARTES 30 DE JULIO DEL 2024.

Siendo las 09h00 del martes 30 de julio del 2024; se inicia la sesión ordinaria de Concejo presidida por el Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Contando con la presencia de los señores concejales Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, Jorge Edizon Tipanluiza Vega, Luis Arturo Narváez Burbano, Rosa Patricia Vargas Grefa y Wilmer Gustavo Corrales Quishpe; Actúa el Abogado Edwin Méndez Peñafiel en calidad de secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. Con lo cual se constituye el cuerpo edilicio, con el objeto de tratar los siguientes temas del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 030-2024 de fecha 23 de julio del 2024.
5. Conocimiento análisis y resolución en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para el incentivo a la educación mediante la entrega de: Kit de útiles escolares a las y los estudiantes de Inicial, Básica preparatoria, básica elemental, básica media de los establecimientos educativos fiscales, del cantón Gonzalo Pizarro; y de herramientas tecnológicas para los bachilleres mejor puntuados egresados de cada paralelo de las Unidades Educativas Fiscales y Fiscomisionales del cantón Gonzalo Pizarro.
6. Conocimiento del Informe de Ejecución Presupuestaria Semestral del año 2024, de Conformidad al Art. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
7. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, dispone a Secretaría proceda a constatar el quórum. Atendiendo lo dispuesto por el señor alcalde se procede a tomar asistencia de los señores concejales que se encuentran en la presente sesión. Señores concejales: Jefferson Hugo Tenorio Guerrero, presente; Jorge Edizon Tipanluiza Vega, presente; Luis Arturo Narváez



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Burbano, presente; Rosa Patricia Vargas Grefa, presente; Wilmer Gustavo Corrales Quishpe, presente y Darwin Enrique Azes Llumitaxi, presente. Secretaría informa que se encuentran 5 señores Concejales presentes más el señor Alcalde. Por consiguiente, existe quórum reglamentario para la presente sesión ordinaria, seguidamente el Señor Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, saluda a los señores concejales y agradece por la presencia a la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.- Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro Indica, compañeros Integrantes del Pleno del Concejo, sean bienvenidos, siendo el día y la hora establecido para la realización de la presente sesión ordinaria y esperando el tratamiento de cada uno de los puntos anunciados en la convocatoria y existiendo el quórum reglamentario, me permito dar por instalada la presente sesión ordinaria del Pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gonzalo Pizarro, siendo las 09H00 del día indicado.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – El Ingeniero Darwin Enrique Azes Llumitaxi alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro indica, compañeros concejales está a consideración el orden del día establecido en la convocatoria Nro. 031-2024 de sesión ordinaria.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde si me permite por favor, quiero proponer se integre un punto al orden del día, que en este caso es el informe de avance de la consultoría, para la actualización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Creo que para complementar el pedido del compañero Jorge, creo que si sería importante, igual tomo sus palabras de que se nos de un informe generalizado de como va el avance de la consultoría de la actualización del Plan de Desarrollo, por eso quiero aprobar la moción del compañero Jorge Tipanluiza.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Considero que para tratar este punto primeramente se pida un informe al administrador del proceso, que en este caso es el Ingeniero Danny Acosta, una vez tengamos el informe para conocerlo en el pleno del concejo.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: De mi parte apoyo la moción del señor alcalde para que primero se solicite un informe al señor administrador del proceso.



Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Señor alcalde yo quiero mocionar se agregue al orden del día la autorización el goce de mis vacaciones y principalizar a mi concejala alterna.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: De mi parte, de igual forma apoyo la moción del compañero concejal Hugo Tenorio, para agregar el punto solicitado al orden del día.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Compañeros concejales yo tengo tres puntos que agregar, por el hecho que ya estamos con las fechas encima, quiero mocionar se integren al orden del día los siguientes puntos:

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUÍ, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONA 1 EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

ADECENTAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL REVENTADOR, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE CALAPUCHA, RECINTO EL CABENO, PARROQUIA PUERTO LIBRE, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE, RIO DASHINO DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTON GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.



CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA GENERAL PINTAG PARA EL SECTOR ARENAL PARROQUIA LUMBAQUI, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA CORONEL JACINTO BEJARANO DE LA COMUNIDAD DE PANDUYACU, PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIO.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Si, la preocupación de todos siempre a sido el financiamiento de los recursos para el alcantarillado en la ciudad de Lumbaqui y a pasado ya un año y todos nos están preguntando, si hay que presentar de nuevo y continuar con la gestión pues hay que hacerlo, con esos antecedentes quiero apoyar su moción para que se incluya estos 3 puntos de mucha importancia para el cantón.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: De mi parte señor alcalde, considerando que todos los proyectos que usted hace referencia son de gran importancia para el desarrollo del cantón, quiero de igual forma apoyar su moción para que se integren al orden del día.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción, la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Se procede a tomar la respectiva votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Siempre he considerado que todos los puntos deben tratarse, a diferencia del resultado final que es consecuencia de la labor legislativa, con estos antecedentes mi voto es favorable para que se integren estos cuatro puntos al orden del día establecido.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Los proyectos que se habían considerado para la parte educativa, no han podido ser ejecutados por el tema de convenios, entonces mi voto es a favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: a favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: a favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: a favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: proponente de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 102-2024-CM-GADMCGP



AGREGAR AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 031-2024 LOS SIGUIENTES PUNTOS:

SÉPTIMO PUNTO: AUTORIZAR EL GOCE DE VACACIONES AL SEÑOR CONCEJAL JEFFERSON HUGO TENORIO GUERRERO, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DEL 2024; Y PRINCIPALIZAR A LA SEÑORA MARÍA JOSÉ SARANGO JIMBO CONCEJALA ALTERNA, PARA QUE SE INCORPORE AL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA EL MISMO TIEMPO QUE POR VACACIONES SE ENCUENTRE AUSENTE SU TITULAR.

OCTAVO PUNTO: AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUÍ, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

NOVENO PUNTO: AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

DÉCIMO PUNTO: AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONA 1 EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

ADECENTAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL REVENTADOR, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE CALAPUCHA, RECINTO EL CABENO, PARROQUIA PUERTO LIBRE, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE, RIO DASHINO DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTON GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA GENERAL PINTAG PARA EL SECTOR ARENAL PARROQUIA LUMBAQUI, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.



CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA CORONEL JACINTO BEJARANO DE LA COMUNIDAD DE PANDUYACU, PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIO.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 030-2024 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2024.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Señor alcalde referente al acta, si sería importante que se nos haga llegar con más tiempo, anoche nos llego a las once con cuarenta minutos, entonces en ese sentido considero que se necesita revisar el acta con anticipación para su respectiva aprobación, con esas observaciones señor alcalde, propongo para que se apruebe el acta 030-2024.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Quiero apoyar la moción del compañero concejal para que se apruebe el Acta de sesión ordinaria Nro. 030-2024.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Es elevado a moción la aprobación del acta de sesión ordinaria Nro. 030-2024 y tiene el apoyo, por lo tanto, se dispone al señor secretario, se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Si, reafirmar que nos llegue la documentación a tiempo, favorable a la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Proponente de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 103-2024-CM-GADMCGP

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 030-2024 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2024.

QUINTO: CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL INCENTIVO A LA EDUCACIÓN MEDIANTE LA ENTREGA DE: KIT DE ÚTILES ESCOLARES A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE INICIAL, BÁSICA PREPARATORIA, BÁSICA ELEMENTAL, BÁSICA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



FISCALES, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO; Y DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LOS BACHILLERES MEJOR PUNTUADOS EGRESADOS DE CADA PARALELO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES Y FISCOMISIONALES DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Compañeros concejales, esta ordenanza forma parte de mi plan de trabajo, por lo tanto he considerado plantear esta política pública para que las administraciones futuras que vengan después de nosotros, sigan ejecutando este proyecto que va a beneficiar a muchos niños y adolescentes de nuestro cantón.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Señor alcalde yo quería proponer que han existido varios cambios que nos están llegando en este momento, que les parece si cada cambio que van manifestando lo vamos legislando para darle la forma, entonces yo propongo que cada cambio lo vayamos dilucidando y lleguemos a un concepto definido. También considero para que se entregue el incentivo tecnológico al mejor egresado de cada especialidad, para que tratemos de premiar a los del cuadro de honor.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde porque no el punto que estamos tratando lo hacemos con todos los compañeros concejales y con Sarita para sacar una resolución, porque veo que está un poco complejo, para buscarle una solución, luego le exponemos a usted y sacamos las mejores conclusiones.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Compañeros concejales considero que por la complejidad del tema de la designación de los incentivos tecnológicos, sería mejor dividir y tratar por separado en dos ordenanzas, la primera sería de los kit escolares y la segunda de los incentivos tecnológicos, en este caso yo mociono para que se divida y se le dé un trámite individual a cada ordenanza.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Apoyo la moción del señor alcalde para que se trate por cuerda separada y en dos ordenanzas en tema de los kit y el tema de incentivos tecnológicos.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Si, en un inicio tuve la oportunidad de presentar estas dos ordenanzas por separado y cuando la tratamos de unificar vi con buenos ojos y satisfacción que se realice una sola ordenanza a fin de ganar tiempo y ahora vemos que mientras se va dilucidando la cosa se va poniendo más complejo el tema y hay la necesidad de tratar las dos ordenanzas diferenciadas, con este antecedente mi voto es favorable para la moción.



Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Si, cada uno de los señores concejales le apuntamos y le apostamos a la educación, también recordar que con fecha 27 de septiembre del 2023, se dirigió un oficio al señor alcalde con la ordenanza para la entrega de mochilas y útiles escolares a los estudiantes de básica preparatoria, básica media y básica superior de los establecimientos educativos fiscales y fiscomisionales del cantón Gonzalo Pizarro, entonces vemos que existe el compromiso de apoyo a las buenas ideas del señor alcalde y frente a esto apoyo la moción planteada.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Creo que el desarrollo del cantón depende mucho de la educación, sino le apostamos a la educación prácticamente no podemos hablar de desarrollo, porque la educación y la salud son los temas principales para que los pueblos se desarrollen, estoy totalmente de acuerdo que se separe estos dos temas, con este antecedente mi voto es a favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: A favor de la moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 104-2024-CM-GADMCGP

DIVIDIR Y TRATAR POR CUERDA SEPARADA LAS SIGUIENTES ORDENANZAS:

ORDENANZA PARA EL INCENTIVO A LA EDUCACIÓN MEDIANTE LA ENTREGA DE KIT DE ÚTILES ESCOLARES A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE INICIAL, BÁSICA PREPARATORIA, BÁSICA ELEMENTAL, BÁSICA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FISCALES, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

ORDENANZA PARA EL INCENTIVO A LA EDUCACIÓN MEDIANTE LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LOS BACHILLEROS MEJOR PUNTUADOS EGRESADOS DE CADA PARALELO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES Y FISCOMISIONALES DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

REMITIR EL EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TURISMO, CULTURA, NACIONALIDADES Y DEPORTES Y A LA PROCURADURÍA SÍNDICA DEL GADMCGP PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ADECUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS CONSENSUADOS EN SESIÓN DE CONCEJO.

REMITIR EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCGP PARA SU RESPECTIVA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ADECUACIÓN, CONFORME A LOS CRITERIOS CONSENSUADOS EN SESIÓN DE CONCEJO.



SEXTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL DEL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD AL ART. 119 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

Ingeniero Homero Sánchez Director Financiero del GADMCGP: Realiza una exposición amplia, respecto al informe de ejecución presupuestaria semestral del año 2024.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Se a escuchado con atención la exposición del compañero financiero y creo está entendible, solamente quería hacer una consulta respecto a la matriz de proyectos; hay un tema en Sinangoe, aquí está esta obra de 29.680,74 no se si usted señor alcalde ya sabía pero le informo que esa obra no está brindando el servicio, ese proyecto de agua potable tienes un problema en la parte de la captación, el sistema está bien pero la captación está ma; el mismo problema tiene Chontayaku.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Señor alcalde estaba revisando el PAC y estamos con algunas obras atrasadas, pero no tan atrasadas que digamos, mas bien está de coordinar para el tema de las cámaras de seguridad, que está planificado para el segundo cuatrimestre, es decir en este mes de agosto, mas bien para decirle al equipo de técnicos para poner un poco más énfasis para salir con ese proyecto con tiempo.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Si los compañeros concejales no tienen alguna otra observación, yo quiero proponer para que se de por conocido el informe de ejecución presupuestaria semestral del año 2024.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Señor alcalde quiero apoyar la moción del compañero concejal Arturo Narváez.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Proponente de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: A favor de moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:



RESOLUCIÓN Nro. 105-2024-CM-GADMCGP

CONOCER EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL DEL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD AL ART. 119 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

SEPTIMO: AUTORIZAR EL GOCE DE VACACIONES AL SEÑOR CONCEJAL JEFFERSON HUGO TENORIO GUERRERO, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DEL 2024; Y PRINCIPALIZAR A LA SEÑORA MARÍA JOSÉ SARANGO JIMBO CONCEJALA ALTERNA, PARA QUE SE INCORPORE AL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA EL MISMO TIEMPO QUE POR VACACIONES SE ENCUENTRE AUSENTE SU TITULAR.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Ya había conversado con la compañera alterna y existía desde mayo mismo la posibilidad de integrarse pero había de hacer algunos informes yo conversé con ella y me supo entender y ventajosamente toda esa actividad que tenía que realizar ya se ha cumplido, entonces una vez que por derecho me favorece las vacaciones y por respeto al acompañamiento de María José, entonces quiero mocionar para que se me autorice las vacaciones y se principalice a la compañera para que a partir del primer de agosto ella pueda ejercer la actividad.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Creo que en la sesión anterior aprobamos el calendario de vacaciones con ese antecedente quiero apoyar la moción del compañero Hugo Tenorio.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Quiero dar la bienvenida a la compañera concejal, sabemos que va a aportar mucho y a contribuir con sus conocimientos y su don de trabajo a la fiscalización y legislación por este mes de agosto, con esos antecedentes también apoyo la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: De igual manera apoyar la moción del compañero Hugo Tenorio y dar la bienvenida a la compañera.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Bienvenida compañera concejal, sabemos que desde este espacio nos aportará mucho y espero poder apoyarnos como mujeres, con esto de igual forma apoyo la moción del compañero Hugo Tenorio.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Proponente de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.



Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: A favor de la moción.
Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.
Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.
Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 106-2024-CM-GADMCGP

AUTORIZAR EL GOCE DE VACACIONES AL SEÑOR CONCEJAL JEFFERSON HUGO TENORIO GUERRERO, A PARTIR DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DEL 2024; Y PRINCIPALIZAR A LA SEÑORA MARÍA JOSÉ SARANGO JIMBO CONCEJALA ALTERNA, PARA QUE SE INCORPORE AL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA EL MISMO TIEMPO QUE POR VACACIONES SE ENCUENTRE AUSENTE SU TITULAR.

OCTAVO: AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUÍ, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

Ingeniero José Luis Vélez Director de Planificación del GADMCGP: Realiza una exposición amplia, referente al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUÍ, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS”

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: ¿Cuántas plantas de tratamiento están consideradas para intervenir?

Ingeniero José Luis Vélez Director de Planificación del GADMCGP: Está considerado intervenir en una planta de tratamiento que es la que queda en la vía a la hidroeléctrica, se tiene planificado repotenciar esa planta.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: ¿Este proyecto igual se conecta con la planta de tratamiento del barrio Buenos Aires?

Ingeniero José Luis Vélez Director de Planificación del GADMCGP: No Buenos Aires es una planta muy aparte.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: ¿Me imagino que con ese monto está considerado el cambio total de la red de alcantarillado de Lumbaquí, no se si consideraron la red de Buenos Aires, mas bien es el casco urbano donde debe



cambiarse, el tema de los permisos, si se va a repotenciar la planta de la vía a la hidroeléctrica, ya esta considerado?

Ingeniero José Luis Vélez Director de Planificación del GADMCGP: Justamente el año pasado se postuló este proyecto y ya tenemos la certificación ambiental, el abal del Ministerio del Ambiente, lo único que nos hace falta es la autorización del concejo municipal.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: ¿La planta de tratamiento del barrio 31 de enero creo que ya cumplió su vida útil?

Ingeniero José Luis Vélez Director de Planificación del GADMCGP: A esa planta lo que se le puede realizar es buen mantenimiento.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Es un proyecto que considero muy importante y mientras más pronto se lo postule es mejor, en la STA es un trámite muy extenso y engorroso, con este antecedente señor alcalde quiero proponer para que se autorice la postulación del proyecto *“CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUÍ, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS”* ante la *secretaría técnica de la circunscripción territorial especial amazónica ST-CTEA.*

Vicealcadesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Primeramente quiero felicitar al señor Director de Planificación porque se ha podido observar que desde que asumió la Dirección hay más agilidad en los procesos y proyectos, esperando que este gran proyecto para la ciudad de Lumbaqui se haga realidad, quiero apoyar la moción del compañero concejal Arturo Narváez.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Es una competencia exclusiva de los municipios el tema de alcantarillado y en hora buena que se busca dar una solución definitiva con este proyecto ante la STA tengo entendido que son fondos no reembolsables y por lo tanto este monto no afectará a la contribución de mejoras, esa gestión pública es digna de felicitar, es necesario más profesionales que capten recursos extrapresupuestarios, Lumbaqui que es la cabecera cantonal necesita con urgencia un buen sistema de alcantarillado y unas buenas plantas de tratamiento, que este proyecto sea la presentación a lo que queremos llegar a ser un cantón turístico, con eso apoyo la moción del compañero concejal.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Proponente de la moción.



Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.
Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.
Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 107-2024-CM-GADMCGP

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y REDES DE AGUA POTABLE PARA LA PARROQUIA LUMBAQUÍ, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

NOVENO: AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: ¿El aporte del municipio es de 139.779,97 a que corresponde este rubro?

Ingeniero José Luis Vélez Director de Planificación del GADMCGP: Dentro de los lineamientos, la STA nos financia la obra pero a cambio nosotros que tenemos que hacer, financiar los que es iba, financiar lo que es fiscalización y los rubros ambientales, dentro de la partida nosotros vamos a financiar la fiscalización pero no es necesariamente que nosotros la vamos a contratar, la podemos ejecutar con el equipo técnico que poseemos, pero siempre la STA nos pide que certifiquemos esos recursos.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: No hay mejor inversión que la educación y dignificar la infraestructura educativa es una de las decisiones más acertadas que este concejo municipal hemos hecho, más aun si se hace a través de la STA por tratarse de fondos no reembolsables, eso alivia el gasto público y la contribución especial de mejoras, con los compañeros concejales habíamos conversado anteriormente y estamos dispuestos a seguir apoyando estas buenas gestiones y aprobar porque el seno del concejo es el que aprueba y es un requisito para la STA eso hay que recalcarlo y el concejo somos todos, con este antecedente quiero mocionar para que se autorice la postulación del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ante la secretaría técnica de la circunscripción territorial especial amazónica ST-CTEA.



Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: Antes la STA pedía un porcentaje como contraparte en recurso que tengan los GADs hoy parece que eso eliminaron y ellos mas asumen todo el valor de la obra, entonces ya no es como antes que se debía tener si mal no recuerdo era un 20% entonces esa situación es muy favorable para la municipalidad, este proyecto educativo, es un proyecto emblemático para la parte educativa y sería bueno seguir gestionando este tipo de proyectos, con eso señor alcalde quiero apoyar la moción del compañero concejal Jorge Tipanluiza.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.

Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: Proponente de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: A favor de la moción.

Vicealcadesa Rosa Patricia Vargas Grefa: A favor de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 108-2024-CM-GADMCGP

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONA 1 EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS, EN EL RECINTO AMAZONAS, DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” ANTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA ST-CTEA.

DÉCIMO: AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONA 1 EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO



DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

ADECENTAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL REVENTADOR, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE CALAPUCHA, RECINTO EL CABENO, PARROQUIA PUERTO LIBRE, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE, RIO DASHINO DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTON GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA GENERAL PINTAG PARA EL SECTOR ARENAL PARROQUIA LUMBAQUI, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS.

CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA CORONEL JACINTO BEJARANO DE LA COMUNIDAD DE PANDUYACU, PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBÍO.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Compañero yo creo que este proyecto es de conocimiento de todos nosotros, conocimiento de los ciudadanos quienes alcanzaron ese logro en el presupuesto participativo y considerado por nosotros también, con este antecedente quiero mocionar para que se autorice al ejecutivo municipal para la suscripción del convenio con el Ministerio de Educación y así poder ejecutar los cinco primeros proyectos.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: Creo que es indispensable la ejecución de estos proyectos, para el cumplimiento del presupuesto participativo, mientras más rápido podamos ejecutar la ciudadanía va a estar contenta de la ejecución de estas obras, en ese sentido quiero apoyar la moción de la compañera vicealcaldesa.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: Este aquí constan cinco proyectos, tengo entendido que son siete proyectos, que será que paso con los otros dos proyectos.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Los otros dos tienen que emitirnos el mismo documento como consta en los cinco proyectos, en donde ya se de paso a la suscripción del nuevo convenio por los dos proyectos faltantes.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llumitaxi: Al existir una moción la misma que tiene el respaldo, se dispone a secretaría se sirva tomar la respectiva votación.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



Secretaría General y de Concejo: Con la respectiva autorización de Alcaldía se procede a tomar la votación a los integrantes del Concejo.

Concejal Jefferson Hugo Tenorio Guerrero: A favor de la moción.

Concejal Jorge Edizon Tipanluiza Vega: A favor de la moción.

Concejal Luis Arturo Narváez Burbano: A favor de la moción.

Vicealcaldesa Rosa Patricia Vargas Grefa: Proponente de la moción.

Concejal Wilmer Gustavo Corrales Quishpe: A favor de la moción.

Alcalde Darwin Enrique Azes Llunitaxi: A favor de moción.

Con 6 votos favorables, los miembros de este concejo municipal resuelven:

RESOLUCIÓN Nro. 109-2024-CM-GADMCGP

AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COORDINACIÓN ZONA 1 EDUCACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
7.3.04.17.05	ADECENTAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL REVENTADOR, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS	28.912.38 DOLARES
7.5.01.07.12	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE CALAPUCHA, RECINTO EL CABENO, PARROQUIA PUERTO LIBRE, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS	47.155,84850 DOLARES
7.5.01.07.14	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE, RIO DASHINO DE LA PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTON GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS	39.594.27710 DOLARES
7.5.01.07.21	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA GENERAL PINTAG PARA EL SECTOR ARENAL PARROQUIA LUMBAQUI, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS	39,566.1506 DOLARES



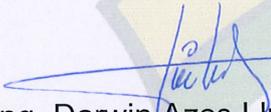
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO**

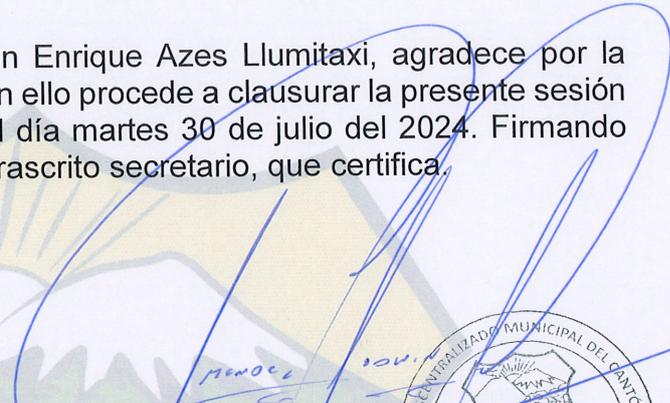
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
SECRETARÍA GENERAL



7.5.01.07.13	CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA CORONEL JACINTO BEJARANO DE LA COMUNIDAD DE PANDUYACU, PARROQUIA GONZALO PIZARRO, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIO	50.384,4469 DOLARES...”
--------------	--	-------------------------

CLAUSURA. – El señor alcalde Darwin Azes Llumitaxi, agradece por la presencia de los señores concejales, con ello procede a clausurar la presente sesión ordinaria, siendo las 11h15 minutos del día martes 30 de julio del 2024. Firmando para constancia el señor alcalde y el infrascrito secretario, que certifica.


Ing. Darwin Azes Llumitaxi
ALCALDE


Ab. Edwin Méndez Peñafiel
SECRETARIO DE CONCEJO

